

Sesión extraordinaria celebrada en la Ciudad de Talavera de la Reina el día 26 de Enero de 1914 a las once de la noche en un momento

Constitucion de la Junta de la Ciudad de Talavera de la Reina

Presidente  
Sr. Delegado Gubernativo Don José Abich Rodríguez etia

Alcalde  
D. Eugenio Cero Cepeda  
Regentes

D. Carlos Campos Semanuel  
Julio Alvarez de la Posa  
Victor Benito Taldonado  
José Garcia Verdugo

Jueces  
D. Serafin Correa Perez  
D. Pedro Villamor Montan

Concejales  
D. Santiago Lopez Benito  
Sr. D. Manuel Montenegro  
Sr. D. Juan Gamido Rollido  
D. Augustin Lopez del Puro  
Sr. D. Manuel Gomez Vaz  
D. Justo Lopez Vera  
Sr. D. Manuel Norro Norro

reunidos a las once de la noche en un momento y hora de las siete de la tarde se reunieron en el Salon de la Sala Municipal bajo la Presidencia del Sr. Delegado Gubernativo de este partido judicial Don José Abich Rodríguez etia. Los señores que al margen se expresan suclerchios del Ilustre Ayuntamiento al objeto de celebrar sesión extraordinaria para nombramiento de la Junta de la Ciudad y constitucion definitiva de la Corporacion por haberlo sido anteriormente por no obtener (los sufragios) la mayoría absoluta que la ley exige los sufragios el pasado día veintidós del mes de Enero

Abierta la sesión publica el Sr. Alcalde esplicó en nombre del Sr. Presidente el objeto de la misma que está taxativamente determinado en la legislación Municipal, especial Regente, y después de leerse parte de la ley que se refiere al caso procediose a la votacion de votos con las formalidades legales por medio de papeletas cerradas que los señores Concejales entregaban al Sr. Alcalde el cual las iba elevando sucesivamente en la urna colocada al efecto en la mesa presidencial, obteniendo se el resultado siguiente:

Para el Alcalde Presidente: Don Eugenio Cero Cepeda; tres votos; Don Victor Benito; uno; fue electo y proclamado en propiedad el primero.

Primer Regente de Alcalde: Don Carlos Campos Semanuel; tres votos; Don José Garcia Verdugo; uno; fue proclamado el Sr. Campos

Segundo Regente: Don Julio Alvarez de la Posa; cuatro votos; fue designado

Tercer Regente; Don Victor Benito Taldonado: diez votos; Don Carlos Semanuel Taldonado: un voto; Don Augustin Garcia del Puro: un voto; la Corporacion aludida en la Ley de liberacion que habria sus origen legal para no computar el voto emitido a nombre del Sr. Semanuel Taldonado aunque no opusiera el Sr. alguna la intencion del votante de no proclamar al Sr. Benito Taldonado por cosa

votos o sea no computar el emitido a nombre del Señor  
Semanuel Maldonado

Cuarto sufragio; Don José García Verdugo: doce votos; Don  
Pecho Villamor; dos votos. Fue designado el primero  
Primer sufragio: Don Serafín Correa Pérez; doce votos; Don  
Pecho Villamor; un voto; Don Carlos Campos Ferrnandez  
un voto; Fue designado Don Serafín Correa  
Segundo sufragio; Don Pecho Villamor Martín; doce votos; Don  
Augustin García del Puro: un voto; Don Eugenio Carraceda;  
un voto; Fue nombrado don Pecho Villamor

El Señor Presidente declaró a todos los sufragios para  
los cargos de que se ha hecho mención poseedores  
de los mismos y constituidos legal y definitivamente el  
Ayuntamiento con diez y seis señores concejales por  
renuncia de don Pascual Concutelli y don Manuel Ca  
beras de Herrera; acordándose ratificar el acuerdo anterior  
de que las sesiones ordinarias se celebren todos los lunes a las once  
de la mañana

Con lo que se levanta la sesión entendiéndose la presente acta  
que una vez aprobada y tramitada al libro de acuerdos firmada  
por los que constituyen como el secretario del Ayuntamiento ha  
sido leído que certifica

Eugenio Ferrnandez  
Justiciano L. Pico

Victor Maldonado  
Carlos Campos

José Verdugo  
Augustin García

José Ferrnandez  
Francisco Benito

Don Pecho  
Serafín Correa

Francisco Ferrnandez  
Semanuel Maldonado

